

DE UN IMPORTANTE DISCURSO POLITICO

Para convertir la República en República para todos los españoles

El discurso que el domingo último pronunció en Zaragoza el insigne jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, es de una gran trascendencia política. Por encima de todo, resalta en esa admirable pieza oratoria un elevado patriotismo, la conducta del hombre público que considera subalterna la satisfacción de los éxitos políticos ante los sacrificios que es necesario hacer para salvar a la Patria, que sigue amenazada de criminales convulsiones revolucionarias.

Gil Robles lo acaba de anunciar, como un exponente de lo que España puede esperar cuando los ideales de la C. E. D. A. se desarrollen con toda plenitud desde el Poder. La C. E. D. A. está dispuesta a asumir íntegramente las responsabilidades del Gobierno, para convertir la República en República para todos los españoles. Es decir, para que el actual régimen tenga en la vida española una cordialidad nacional de que le han dejado huérfano los sectarismos de los republicanos que colaboraron en el maldito "bienio" socialzanzanista.

¿Queréis recordar lo que en la hecatombe que ha experimentado España en estos últimos cuatro años influyó la obra de los gobernantes de Casas Viejas? Hagámoslo con textos de una personalidad de tan preeminente historia republicana como el jefe del Gobierno, señor Lerro, quien, en el discurso que recientemente pronunció en el homenaje que le dedicara el partido radical, dijo lo que sigue: "Cuando el país acogía, conforme o resignado, el nuevo régimen, una organización social, desbordada por masas anónimas, atropelló la conciencia individual, haciendo escarnio de sus creencias religiosas; perturbó la economía nacional con una legislación social, que rompió violentamente la armonía entre los factores de la producción; entregó en buena parte el territorio, la administración y la justicia municipales al saqueo; aterrá al capital; retrajo al empresario, paralizó el trabajo y empujó el dinero hacia la ocultación."

Por lo visto, este desastroso período de la gobernación de España, en el que ciertos improvisados "prohombres" del republicanismo tan a gusto colaboraron en el Poder con los socialistas, es el que se aspira a que vuelva a entronizarse en nuestra Patria. ¿Qué ha quedado de aquellos partidos republicanos de aluvión que tanto predicamento tuvieron en las Cortes Constituyentes? Nada; los ha disuelto la falta de apoyo nacional, dándose el caso de que los propios jefes y jefecillos de dichos partidos—Marcelino Domingo, Sánchez Román, Botella Asensi y Galarza, entre otros—se quedaron sin representación en el actual Parlamento.

La República, si quiere vivir con el asentimiento nacional, es la principalmente interesada en alejar del Poder los sectarismos perturbadores de las izquierdas. Desde que en el Parlamento cuenta el régimen con la leal asistencia de los partidos de derecha, la gobernación del país va tomando rumbos quietadores. Mucho falta todavía que recorrer en ese camino de la paz espiritual y material de España, por las vacilaciones del Poder público a la hora de liquidar la revolución de Octubre. Pero ese camino se recorrerá—y de ello saldrán plenamente beneficiados los excelsos intereses de la Religión y de la Patria, por encima de todo—cuando la C. E. D. A., con la integridad de su programa, ocupe el Poder y en él pueda desarrollar su obra magna de convertir la República en República para todos los españoles. Lo que todavía no se ha logrado, por culpa exclusiva de los sectarios republicanos-socialistas que quisieron amoldar la República a las satisfacciones de sus personalismos y conveniencias políticas.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Actualidad teatral

Estreno en el Calderón

"Los majos del Perchel", comedia lírica en cuatro actos, del ilustre poeta Enrique López Alarcón, con ilustraciones musicales de los maestros Ocón y Carrascosa Guervós.

Fábula vistosa con gotitas de romanticismo histórico, estampas folclóricas y mucha sal popular. Asunto discreto, bien de ambiente y de intención dispar. "Amparito" (Mercedes Mireya) y el apuesto "Rafael" (Alfonso Muñoz) se aman; el coronel "Don Damián" (José Bruguera)—padre de la muchacha—se opone a estos amores y adora la libertad.

Pero la trama que termina en casamiento romántico de un capitán de bandidos—"Rafael", el jefe de la banda de "Los majos del Perchel"—con la hija del valiente y pundonoroso militar, no es de lo más vigoroso artísticamente en la obra que tratamos de reseñar.

El mérito artístico de "Los majos del Perchel" hay que buscarlo en los cuadros aislados de costumbre, de ambiente mil ochocientos, en las escenas animadas de militares y clérigos, de majos y contrabandistas, de muchachas soñadoras y gitanos trashumantes, que se expresan en estrofas altas y sonoras o en el más puro "cañi" o "caló"; pero siempre con el vigoroso acento lírico que es patrimonio, blasón y escudo de la

musa patriótica de Enrique López Alarcón.

Interiores románticos de 1830, plazuelas de Andalucía donde al clarear el alba, "María Luz la Santera" (Anita Adamuz) jura vengar a su esposo al pie de un Cristo romántico; dúos de amor en las rejas...; cuevas de sierra bravía, rubias de luz y sol; venta vieja de romance, romántica y popular...

Enrique López Alarcón, que tuvo que salir al final de todos los cuadros, ante los aplausos sinceros y generosos del público que llenaba el salón, ha confirmado de nuevo que es más poeta que autor.

Las ilustraciones musicales de los maestros Ocón y Carrascosa Guervós, muy a tono con el asunto dramático-romántico-popular de la obra.

El decorado magnífico, como debido al maestro de escenógrafos que es Fontanals, el cual tiene aquí y siempre tan valiosa ayuda en su discípulo Cendejas.

El vestuario de Monfort, muy discreto; y la interpretación admirable, destacándose en ella Anita Adamuz, Alfonso Muñoz, José Bruguera y Mercedes Mireya. Muy aplaudidos los castizos bailarines Pilarcita López y Rafael Ortega.

José SANZ Y DIAZ
Madrid, Marzo de 1935.

ACCION

SONETO

Si te haces la ilusión de que has venido
Al mundo con la casa y mesa puesta
Y que la vida es una dulce siesta,
Dormir, comer, gozar y... ser servido,

Es porque ni siquiera has comprendido
De tu propia conciencia la respuesta:
La vida es una lucha, no una fiesta;
Puedes sentirte rey, pero caído.

El mundo es un desierto, que florece,
Torrentes de sudor sobre él echando.
Hay un mundo mejor... que permanece:

Y hay que irlo paso a paso conquistando.
La gloria es premio: el premio se merece;
Mas sólo se merece "trabajando".

A. XAULIN

La Laguna, Marzo de 1935.

Comentarios del día

ACCION POPULAR AGRARIA

El Comité de A. P. A. de esta provincia ha sido reconocido oficialmente por el Comité Nacional del partido. Así se esperaba y no otra cosa se podía deducir, aunque alguien se obstinaba en creer lo así, con pretensiones de escaso alcance político, quizá por desconocimiento del problema interno que se ventilaba. Pero afortunadamente, todo ha quedado delimitado. Acción Popular Agraria, pues, es y será, lo que debe ser: un partido de prestigio, diáfano en sus postulados y recto en sus procedimientos, adaptando a su amplio programa, el contenido de todos los valores nacionales.

Y así como en las regiones peninsulares se va compenetrando el pueblo con los ideales de Acción Popular, con su programa de reivindicaciones sociales, aquí, en Tenerife, es preciso y necesario que se intensifique, que se multiplique su radio de acción, a fin de llegar a la misma entraña del país, cosa que aún no lo ha logrado ningún partido político. Las esperanzas del pueblo en Acción Popular no se pueden defraudar, y los elementos más destacados del partido tienen que ponerse en actividad y organizar en todos los pueblos de la provincia, esa gran masa de opinión tan propicia a la C. E. D. A.

Hemos dicho repetidas veces que basta conocer el programa de Acción Popular para que el éxito le acompañe por doquiera, pero aquí, en Tenerife, es necesario que además de conocerse el programa, se comience a poner en práctica, que en resumen consiste en defender los intereses generales del país, y, principalmente, la Agricultura, de la que depende la vida del obrero y el desenvolvimiento normal del Comercio y de la Industria, elementos abatidos, maltruchos actualmente debido a la nefasta política radical que se ha puesto al servicio de intereses particulares, en franca lucha frente al agricultor, al obrero y al comercio.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, y ahora que Acción Popular Agraria puede recoger el ansia de reivindicación general del país, es el momento de comenzar una verdadera campaña en pro de esa misma reivindicación contenida plenamente en la C. E. D. A.

LA LEY ELECTORAL

Los grupos ministeriales han llegado a un acuerdo en cuanto al sistema electoral en las próximas elecciones. Como se recordará el grupo radical era el que oponía mayores resistencias a la innovación, defendiendo ardentemente el sistema mayoritario.

Se fijan las circunscripciones entre siete y catorce puestos. En las poblaciones que hayan de elegir más se dividen en distritos. El "quorum" es del 20 por 100 de los

votantes y, por tanto, las listas que no alcancen esta proporción no serán proclamadas. Para la obtención de la cifra electoral se dividirá el número de votos de cada lista por el de puestos y una vez hallada esta cifra se establecerá el cociente para deducir las proclamaciones correspondientes.

Las primas se aplicarán por orden nominal de la mayor votación. Para la aplicación de esas primas que se deducen de los restos al aplicar el cociente y a los votos de los que no hayan logrado el "quorum" se podrá emplear el procedimiento de asociación de listas previamente anunciado. Se orienta este proyecto a que prevalezcan los partidos que tienen arraigo en la opinión pública y, por tanto, va en contra de partidos circunstanciales, y, sobre todo, contra manejos de caciques.

El proyecto se aplicará, como ensayo, a las elecciones municipales.

NEOPAGANISMO ALEMÁN

"La división en el pueblo alemán, no está en la diversidad confesional, en la distinción entre católicos y protestantes, sino más bien en el conflicto entablado hoy entre el paganismo y el cristianismo."

Estas atrevidas palabras del Cardenal de Munich, Faulhaber, parecen una etiqueta colocada sobre la fachada del III Reich. En la crónica cotidiana de la vida interior del país, encontrará el observador un poco atento a las cosas de Alemania, la confirmación de la profunda y grave exactitud de este veredicto.

A despecho de los Brükenbauer, como así se llama a los católicos empeñados en la quimérica reconciliación entre su fe religiosa y su fe hitleriana, el neopaganismo crece en vigor y en audacia de una manera espantosa.

Ejemplos a montones. Dejemos a un lado discursos y textos. El "Calendario popular de 1935" publicado por el Ministerio de Alimentación del Reich, paecido al que publicó el año pasado la Deutsche Arbeitsfront (Frente del trabajo alemán), en el cual se han sustituido sistemáticamente el santoral por los nombres de las divinidades paganas. Inhibición sistemática de todo lo cristiano, exhibición grosera de toda clase de nordismo mitológico y fabuloso.

La fiesta de los "Tres Reyes" (6 de Enero) se ha convertido en el "Día de los Tres Ases" (Drei-Asen-Tag).

La fiesta de la "Cátedra de San Pedro" (22 de Febrero) se transforma cómica y odiosamente en la fiesta de la "Sede de Donar" (Donars Stuhlfeier).

La Ascensión del Señor está sustituida en la fiesta de "Donar llevando el martillo" (Donars Hammer-Heimlung).
Navidad se ha convertido en "el

Próxima solemnidad de Confirmación en Santa Cruz de Tenerife

y IV

AVISOS PRACTICOS

1.ª ¿Quiénes han de ser confirmados?

Todos los bautizados que no estén confirmados. Todos sin distinción de edad, condición social, ni sexo. Todos, niños, jóvenes o ancianos; casados o solteros, hombres, mujeres, niños o niñas, ricos o pobres.

2.ª ¿Cómo lo han de recibir?

Todos tienen que recibirlo en gracia de Dios. Los pequeños en la gracia del Bautismo y la inocencia que todavía no han perdido. Los mayores poniéndose en gracia de Dios, si no lo están, por medio de una Confesión bien hecha; como lo hacemos para comulgar.

3.ª ¿Qué requisitos están mandados?

a) Que cada confirmando venga con su padrino o madrina, según sea hombre o mujer, niño o niña; si hombre o niño, vendrá acompañado de padrino; si es niña, traerá madrina. Siendo de advertir que éstos, padrino o madrina, no pueden ser los propios padres, ni tampoco los que fueron padrino o madrina del mismo sujeto en la pila.

b) También está mandado que el confirmando, o su representante, presente y entregue al acercarse al señor Obispo una cédula, en la que conste: 1) El nombre y apellidos del niño o niña; 2) Fecha de su nacimiento; 3) parroquia donde fué bautizado; 4) el nombre de los padres; 5) el nombre del padrino o madrina.

NOTAS

1.ª Para facilitar la inscripción de estos datos se han preparado en la parroquia unas hojitas impresas, que los interesados pueden pasar a recoger cualquiera de estos días anteriores a la Confirmación; y aun durante los tres días, viernes, sábado y domingo, que el señor Obispo dedicará a confirmar en esta parroquia de la Concepción. Las horas más oportunas para recoger estas cédulas son las de los cultos, o sea, de seis a diez de la mañana; y de tres a cinco de la tarde, hora de despacho parroquial.

2.ª Cada una de las tardes anunciadas para esta Confirmación, o sea las de los días 15, 16 y 17, se repetirá la ceremonia tres o más veces, según sea necesario, para poder administrarla a todos los que la soliciten.

3.ª Como la Confirmación no está terminada para cada tanda de confirmados hasta que el señor Obispo da la bendición a todos juntos, no se pueden abrir las puertas del templo mientras no la dé y mande despedir a cada uno de los grupos o tandas.

4.ª Los niños se colocarán en los bancos del lado del Evangelio, o sea, los de la izquierda entrando; y las niñas en los de la Epístola, o sea, los de la derecha.

5.ª Se recomienda a los padres de los niños mayorcitos que aprovechen las horas de entre día de la ceremonia para traerlos a confesar; y aun enviarlos a los Ejercicios espirituales preparatorios que en la parroquia se están dando estos días para niños.

WILLIAM

GROTESCAS FIGURAS DEL IZQUIERDISMO

La verdad sobre el "homenaje" al trágico Azaña en el teatro Español

Se pagaron 7 pesetas a los individuos de la «claque» política.—El acto se preparó en una Logia de Vallecas

La lectura de un amplio extracto de la sesión del Municipio de Madrid en la que se trató del escándalo del teatro Español, que vive a costa del dinero de los contribuyentes de todas las ideas, mediante jugosas subvenciones; las informaciones que del grotesco suceso Xirgú-Azaña han publicado

los periódicos que no viven de aplicar el vaso al grifo y una carta de un amigo nuestro, testigo presencial del "acontecimiento", nos han permitido formar una idea exacta de lo ocurrido y comprobar que las fracasadas gestiones del sádico Casares Quiroga para organizar un recibimiento "apoteósico" al trágico Azaña cuando, puesto inopinadamente en libertad; por la Sala Segunda del Supremo, se dispuso a hacer una solemne entrada en Madrid, se renovaron ahora con ocasión del beneficio de la Xirgú.

Esta artista catalana que, desde el advenimiento de la República, veía vacío el teatro, está ligada por lazos de amistad y coincidencias políticas con el hombre que llevó a la vida pública, convirtiéndolo en el nacimiento de la antorcha de Baldur" (Baldur Lichtgötter und Besuch des Jukinchens).

¿Para qué seguir? Se ve el afán de adaptación, por transposición, de la fiesta pagana en la fiesta católica, tramando así un año litúrgico nórdico, absurdo y grotesco.

El neopaganismo va de esta manera metódica penetrando en la masa, a la vez que invade todas las esferas de la vida y provocando carnavales en las cancillerías, en los Ministerios, en las Universidades... Anticristianismo nórdico.

¡Mal síntoma para un pueblo como el alemán!... Porque es la señal más clara y significativa de la decadencia, de la retrogradación, del resaca a la barbarie... ¡del utopismo racista!

dolo en sangrientas realidades inolvidables, el espíritu de las peores tragedias.

Nada más grave para las repúblicas que ver a los histriones convertidos en políticos y en gobernantes.

Repudiado Azaña por el pueblo, no se resignó a devorar en silencio la derrota que le inflirió el general aborrecimiento y, después de haber amparado desde el Poder, con tralación evidente, los alijos de armas que iban a servir para realizar la criminal hecatombe de Octubre, se fué a Cataluña con su jefe de Estado Mayor, Bello Trompeta, para asistir a la sublevación de la Esquerra Catalana con la proclamación del "Estat catalá" y el establecimiento de la Tercer República Federal, de la que iba a ser él magnífico Presidente.

Fracasado el intento por la coardia sorojante de "esquerristas" y "escamots", terminado el drama en la alcantarilla de la Generalidad, corrió el "genial" estadista a esconderse en casa de un amigo, donde, al fin, le cazó la Policía. De trasatlántico en torpedero se pasó una temporada de prisión preventiva flotante, hasta que ocurrió... lo que ocurrió. Algún día se aclarará.

En casa de la Xirgú encontró cálida acogida y allí se planeó la "rehabilitación" del hombre que en cualquier país del Mundo (véase "The Republic of Spain") estaría definitivamente inhabilitado para ejercer cargos públicos ni intervenir en la política.

Actuó Casares Quiroga de correo-gabinete. Pero las idas y venidas de Barcelona a Madrid, no dieron resultado. Estaba abierta la herida de Octubre, no se había olvidado la nota del hombre de Alcalá, nota que fué uno de los documentos más alentadores de la revolución y en Madrid, aun por los que estaban más cerca del político funesto, se veían con repugnancia invencible los tratos y con-

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJES

Anoche hizo viaje a San Sebastián de la Gomera la inspectora de Primera Enseñanza doña María Betancort.

—En unión de su distinguida señora esposa ha hecho viaje a Las Palmas nuestro querido amigo don José Gutiérrez Penedo.

—Ha llegado de Las Palmas nuestro joven compañero en la Prensa don Juan Vernetta Jarmiento.

—De Las Palmas ha regresado el catedrático del Instituto de La Laguna don Agustín Martín.

—Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Palma, don Federico Fernández y familia, don Manuel Chico, don Rudesindo F. Pérez, don Sebastián Rodríguez, don José Cuallado, don Eduardo Rossi y don José Deigado; para Las Palmas, don Francisco Herrera, don Salvador Sanequendo, don José Morales, don Palmero Díaz, don Matías Bermúdez, don Servando Padrón, don Jesús Quintero, don Luis Pérez, don Francisco González, don Federico Schmidt, don Juan Navarro, Mr. Basol y señora, don Manuel Padrón, Mr. Nanning Arsten, don Casimiro O'ozaga, don Federico Lavers, don Agustín Portillo, don José del Campo, don José Rosendo, don Rafael Canales y señora, doña Ermia Hernández e hijo y don Jacinto Doreste; y para la Península, don Agustín Seriano e hijo, don Agustín Escudero y señora, don Jesús González y hermano, don Ramón Clemente, don Eduardo Llaent y don Miguel Hernández.

—Ha hecho viaje a la isla de Fuerteventura don José Herráz.

—Anoche hizo viaje a Valverde el nuevo delegado del Gobierno en la isla del Hierro, don Domingo Ayala Barreda.

—Se ha embarcado para la Península el joven novillero Francisco Silva (Alameda), que el próximo domingo actuará en la Plaza de Toros de Algeciras.

—En el vapor "León y Castillo" han llegado de Las Palmas, don Juar Rodríguez, don José González, don Antonio García, don Pino Hernández, don Fernando Pérez, doña Pilar Bustamante, doña Carmen Pardo, doña Cecilia Olivera, don Juan Moreno, don Modesto Campos, don Vicente Gómez y don Diego Corrente.

—De Arrecife han llegado, don Patricio González, don Antonio Betancort, don Francisco Brito, don Alfredo Rosa, don Agustín García, señora e hijo; don Pedro Martín, don Segundo Luza, doña Juana Paz, doña Felipa Luis, don Rafael Ramírez, don Manuel Rodríguez, don Federico Hernández, don Felipe Mesa, don Juan Rijo y señora, don José Oliva y señora, don Manuel León y señora, don Manuel González y don Domingo Lorerzo.

—Ha llegado de la vecina isla, en compañía de su señora esposa, Mr. Mates Mar.

—También ha llegado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, Mr. Valdermarse.

—En el vapor "Turia" han llegado de Santa Cruz de la Palma, don José Hernández, don Rafael Hernández, don Sebastián Arocena, don Marino Rodríguez, don Carlos Yanes, don Antonio González, don José González, don Edmundo Hernández, don Telesforo Rodríguez y don Juan Hernández.

—De Las Palmas han llegado a esta capital, Mr. F. Fricón, Mr. Germán Galistuk, don Sebastián Artilles, don M. Diegertio y señora, don Gonzalo P. de la Puerta, Miss Kfertin, Miss Bongriest, don Juan Gómez, don Rafael Lorenzo, don Francisco Mestre, don José María Alzola, don Antonio Hernández

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora doña Néida Calzadilla, esposa de don Jorge Honor.

Se encuentra enfermo en esta capital nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Encinosa Hernández.

—También se encuentra enfermo el interventor de Fondos de este Ayuntamiento don Antonio Ramírez Vizcaya.

—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma la distinguida señora esposa del ex diputado a Cortes nuestro querido amigo don Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

—Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo el digno magistrado de esta Audiencia don Ricardo Alcalde y Díez.

—Desde hace algunos días se encuentra enfermo en esta capital el reputado médico don José Mir.

—Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad el practicante de la Casa de Socorro don José Ballesteros.

—En esta capital se halla enfermo el reputado médico nuestro distinguido amigo don Agustín Pizaca Burgada.

—En esta capital han dejado de existir: la niña Juana Elena Lugo González, la señora doña Luisa Torres y Torres, la niña María de los Angeles Rodríguez Delgado y don David Galloway Duhitón.

Nuestro pésame a las respectivas familias de los finados.

—Ha fallecido en Punta del Hidalgo nuestro distinguido amigo don Fernando de Oráa Trujillo, perteneciente a familia muy apreciada en la sociedad tinerfeña.

El finado contaba con numerosas amistades en todas las clases sociales, entre las que su muerte ha sido muy sentida.

Ayer, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar en Punta del Hidalgo la conducción de su cadáver al Cementerio de La Laguna, acto que constituyó en la vecina ciudad una popular manifestación de duelo.

Reciba toda la familia del extinto, y muy especialmente su viuda, doña Candelaria García Martín; y sus hermanos don José y doña Concepción Oráa Trujillo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir, a la temprana edad de quince años, la señorita Mercedes Aivarz Fortes, siendo su muerte muy sentida.

A su padre, don Angel Alvarez, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

—En el convento de Santa Clara, de la vecina ciudad de La Laguna, ha fallecido la anciana Religiosa Sor Sebastiana Boñanos Arvelo, natural del Carrizal (Gran Canaria), y la cual, por autorización especial para ello, ha recibido sepultura en el interior del Monasterio de clarisas.

Reciban la familia de la respectable Religiosa y la Comunidad a

que pertenecía nuestro más sentido pésame.

—También en La Laguna ha fallecido la señora doña Carmen de la Rosa Rojas, esposa del comerciante de aquella ciudad don Antonio Concepción Saavedra.—E. D. P.

—En Las Palmas ha dejado de existir el anciano señor y comerciante de aquella plaza don Juan Bosch y Sintés, que era muy estimado por sus condiciones de bondad y demás prendas personales.

El señor Bosch había desempeñado algunos cargos por elección popular.

Su sepelio se vió concurridísimo. A sus hijos y demás familia significamos nuestro pésame.

BODAS

En la parroquia de San Francisco, de Las Palmas, se celebró el lunes último, por la noche, el enlace matrimonial de la señorita Teresa Marrero Hernández, hija del exportador de frutas don Juan Meirero, con el joven letrado don José Sintés Rodríguez.

Bendijo la unión el venerable párroco, Lic. don Antonio Artilles, siendo padrinos la señora doña Isabel Hernández de González, tía de la novia, y el banquero e importante comerciante de aquella plaza don Juan Rodríguez Quegles, abuelo del novio.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Manuel Hernández Martín, don Juan C. González y don Manuel González Hernández; y por parte del novio, don José Luis Benjumea, don Enrique Dasca García, director de aquella Sucursal del Banco de España; y don Enrique Guerrero, director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en dicha ciudad.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Antonio Lecuona 39.947'34
" José Lentini 912'19
" Leopoldo de la Rosa 118'44
" Juan Escibano 98'70

Sr. depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 27.335'88

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—León, Pedro. Afrodisio, Eutiquio y compañeros mártires; Matilde, Reina; y Florentina, vg.

Santos de mañana.—Longinos, Aristóbulo, Madrona, Mengno y Nicandro, mrs.; Leocricia, vg. y mr.; Zacarías, p.; Probo, ob.; Espejoso, m.; Sisebuto y Ralmundo, abs.; Mesitón, mr.; y Clemente M. Hofbauer, confesor.

Santos de tarde.—Santo Rosario y ejercicio de "Via Crucis".

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 15.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada, gregoriana, a las siete y media.

Misa cantada a las ocho, en el Crucificado.

Misa cantada a las ocho y media, por doña Guillermina Morales (q. e. p. d.).

A las tres de la tarde, Confirmaciones.

Terminadas estas, Santo Rosario y "Via-Crucis".

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 15.—A las ocho, Misa rezada, por el ama de don Francisco González (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña María Martínez.

A las ocho y media, Misa cantada en el Crucificado.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario y ejercicio de "Via Crucis".

Iglesia del Pilar

Viernes 15.—Misa: a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual, Visita a Jesús Sacramentado, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 15.—Témporas.

Misa a las siete y media.

A las cinco de la tarde, ejercicios cuaresmales al divino Crucificado Señor de la Buena Muerte en la parroquia de San Francisco



Banco Hispano Americano

Capital autorizado. 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas 39.305.000 Pts
Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife
Dr. Comenge Nos 6 y 8
Teléfonos 940-941-942
Apartado de Correos Número 100
Dirección Telefónica
"HISPA-MER"

REGALOS

para el día de

SAN JOSE

Encontrará un extenso surtido con precios convenientes en casa de

ROSENDO GONZALEZ

Capitán Galán, 68 (Frente al antiguo Banco de España)

Visítenos y vea calidades y precios

tubernios con esguerristas y separatistas catalanes... Fuera le un grupito de ateneístas, conocidos con el mote de "los desgastadores de asfalto" no se movía nadie. Hubiera costado una fortuna movilizar las gentes que es costumbre contratar, a precios reducidos, para esta clase de manifestaciones.

Además, seguía el Estado de Guerra en Madrid y no estaba el horno para bollos.

Desechada la "entrada apoteósica" del "genial estadista", se pensó en esperar a que el juez, señor Alarcón, presentase al Parlamento el testimonio del voluminoso proceso incoado por los escándalos sin precedente de los alijos de armas.

Hu: o dos tendencias. Una era la de que Azaña, mediante la elección de un tema puramente literario, para burlar fácilmente la acción de las autoridades, diese una conferencia en un teatro de Madrid. Se movilizarían los elementos necesarios para llenar el local y se haría así el "homenaje espontáneo de desagravio".

La otra tendencia, que fué la triunfante, consistió en lo que ya conocen los lectores. Aprovechar el beneficio de la Xirgú que todas las noches llena de alaridos el Español con una obra lamentable.

El espectáculo fué cómico. La teatral entrada de Azaña por la escalera, especialmente acondicionada para uso exclusivo del Jefe del Estado, la llamada de la Xirgú al palco del "gran estadista" como si estuviese en funciones de jefe de Gobierno o hubiese triunfado, realmente, la Tercer República y fuese él, en efecto, el Presidente de que nos hablaban los correspondientes de los periódicos ingleses en Barcelona 48 horas antes de la epopeya de la alcantarilla y, por último, el gesto complementario de las altas funciones que se imaginaba representar en aquellos instantes, de sacar del bolsillo una condecoración, la medalla de la Izquierda Republicana y colocársela en el pecho a la artista, fué algo inenarrable que invitaba a la carcajada.

—¡Qué grotesca pueblerinada!— exclamó un conocido político que se sentaba al lado del amigo que nos escribe deliciosos detalles, de la angustiosa cursilería.

Y nos añade: "Cuando terminó la sesión del Ayuntamiento, decían unos concejales que en el expediente que se ha abierto para ver quién organizó con el dinero ajeno, una cachupinada cómicopolítica como la de la otra noche en el Español, se demostrarán dos cosas edificantes: Una de ellas es que hubo "clac" pagada a 7 pesetas individuo, "con obligación de aplaudir al señor Azaña cuando la señora Xirgú entrase en su palco", con lo que se prueba que hasta la escena de la llamada estaba prevista por el gran organizador de esta astracanada que está haciendo reír a carcajadas a todo Madrid, especialmente al Madrid de los círculos periodísticos y literarios, y la otra es que tanto la recruta de la "clac", como el ensayo de la "apoteosis" deben su paternidad a una Logia masónica que tiene un "templo" en Vallecas y a la que pertenecen un ex ministro y varios diputados socialistas que se distinguen por la puntualidad con que acuden todos los meses a cobrar las 1.000 pesetas que les entrega por no ir a las sesiones, el "Indecente Estado burgués y capitalista".

La verdad es que cuando se tienen que llegar a estos extremos para simular una popularidad inexistente, todo lo que cabe exclamar es esto: "¡Pobre hombre!".

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

El mejor purgante

AGUAS DE CARABANA

Carabaña

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de R. Chavarril.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

DE LA INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

LA EPIDEMIA GRIPAL

El Inspector Provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife, don Angel Vinuesa Alvarez, nos envia la siguiente nota, de gran importancia en las actuales circunstancias, por lo que tiene de divulgación médica para el tratamiento de las afecciones grietales.

"Para tranquilidad de la población y saliendo al paso de cualquier noticia alarmista sobre la naturaleza de la epidemia gripal extensa, pero afortunadamente benigna que actualmente existe en estas islas, ha creído conveniente esta Inspección Provincial de Sanidad informar al público sobre la verdadera situación sanitaria actual de Tenerife que se resume, diciendo que en la última semana el número de defunciones por todas causas ha sido menor que en cualquiera de las cuatro anteriores. Reviste, pues, la epidemia gripal, aquí, en Tenerife, el mismo carácter benigno que en el resto del Mundo.

Esta benignidad no debe ser motivo para dejar de adoptar medidas de previsión que impidan, en lo posible, una desmesurada intensidad epidémica a favor de un exceso de despreocupación y por ello juzgamos oportuno hacer llegar al público las siguientes instrucciones:

Desde el momento en que se observa cualquiera de los síntomas de la enfermedad—decaimiento, fiebre, dolor de garganta o de cabeza, dolorimiento general o simplemente, tos—debe consultarse el médico y recluírse el presunto enfermo en su habitación. El hacer gala de pasar una gripe por la calle, además de contribuir a propagar la epidemia, puede hacer que se transforme en una enfermedad grave lo que no hubiese pasado de ligero catarro. El enfermo debe ocupar la habitación más ventilada de la casa y cuando existan varios atacados en la misma familia se colocarán en diferentes habitaciones, evitando todo hacinamiento. Para evitar complicaciones y recaídas no se abandonará la habitación antes de quedar completamente libre de fiebre y de todo síntoma de catarro. Insistimos en que por benigna que sea la afección, deben de quedar su tratamiento y vigilancia, a cargo de un médico.

La abstención de visitar enfermos será absoluta y cuando las circunstancias obliguen a relacionarse con ellos se procederá a la desinfección de boca y garganta por gargarismos o pastillas antisépticas y de las fosas nasales por instilaciones de la misma naturaleza. Propagándose la enfermedad en periodos que todavía no obligan a guardar cama o por individuos afectados en forma tan benigna que ni siquiera interrumpen sus habituales ocupaciones, aconsejamos que mientras dure una epidemia se sigan sistemáticamente estas prácticas de desinfección de boca y nariz varias veces al día. Una limpieza cuidadosa y repetida de las manos es inexcusable. Las medidas de desinfección de la habitación y ropas del enfermo cuando estuviesen indicadas quedarán a cargo de la discreción del médico.

El barrido a seco será en absoluto suprimido substituyéndose, en especial en las casas donde existan enfermos o en los locales públicos, por la limpieza de los pisos con soluciones desinfectantes.

Los maestros remitirán a sus domicilios a los alumnos que presenten cualquier síntoma sospechoso inmediatamente que se den cuenta de ellos, tristeza, abatimiento, estado febril, ojos llorosos, enrojecimiento de la cara, etc.—y no admitirán hasta pasados ocho días a los convalecientes. Extremarán el cuidado en la ventilación y limpieza de la escuela; esto último es obligado también para todos los locales de reunión pública.

No quiere esta Inspección dar fórmulas de soluciones antisépticas ni entrar en detalles de medidas a adoptar en cada caso por prestarse a errores y falsas interpretaciones por parte del público, en la seguridad de que los médicos de cabecera e inspectores municipales de Sanidad ilustrarán ampliamente a las familias y Corporaciones sobre dichos extremos y adoptarán las medidas pertinentes. Y terminamos aconsejando se sigan estas elementales precauciones, ya que, si la epidemia, afortunadamente, no reviste gravedad de ningún género, ocasiona, con la pérdida de jornales y desorganización de servicios, daños innegables a la economía particular y general."

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelley, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

La Isla, la Provincia y la Región Adeje

El nuevo juez municipal Se ha posesionado del cargo de juez municipal propietario de esta villa, para el que fue nombrado por el Tribunal Supremo, el propietario don Manuel Trujillo Pérez, cuyo nombramiento ha sido bien recibido en el pueblo por tratarse de una persona independiente, honrada y culta, que seguramente habrá de ejercer el cargo con rectitud e imparcialidad. Nuestra cordial enhorabuena al señor Trujillo y al pueblo de Adeje, porque cuenta con una autoridad del mayor prestigio.—El Corresponsal.

- NOTICIAS -

SI QUEREIS un objeto fino, moderno y de calidad garantizada, propio para toda clase de regalos, visitad la Joyería "Bazar el Sol", calles del Doctor Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18, donde, coincidiendo con la fiesta de San José, se acaba de recibir un sin fin de artículos ingleses, de tipos fuera de lo corriente, calidad insuperable y precios baratísimos.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ

Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

La "Gaceta" publica una orden redactando nuevamente el artículo sexto del decreto de Enero de 1935 relativo a la exportación de patatas, en el sentido de armonizar las diversas tendencias.

JOVEN con conocimientos de Mecanografía, Contabilidad y trabajos de oficina, se ofrece a sueldo o por horas.

Módicas aspiraciones. Razón en esta capital, Pablo Iglesias, 77, bajos.

El día 9 de los corrientes se constituyó en el pueblo del Realejo Alto el siguiente Patronato para la protección y organización de la Banda de música y encauzamiento de la Academia municipal:

Presidente, el alcalde; tesorero, don Carlos Delgado y Delgado; se-

cretario, el del Ayuntamiento; y vocales, don José Reyes Estrada, don Sebastián Díaz González, don Pedro Rodríguez Silverio, don Agustín Barroso Llanos.

LOS FIGURINES DE MODA, "La Mode de Paris", "Elite", "La Mode favorite", "Tolletes d'enfants", "Modes d'enfants", "Les chapeau modernes", "La Femme elegante", "Paris chic", "Le grand chic", "Preferencias", "Modes et Travaux" etc., etc., lo encontrará en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

FABRICA FERRETERIA

Desea representante. Escribid: P. 629 Apartado, 166, San Sebastián.

ESPLENDIDO CHALET situado en la falda del Quisisana, junto a las Mimosas, todo confort, con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 26.

El sábado próximo llegará a nuestro puerto, procedente de Hamburgo y escalas, el vapor alemán "Ingo", que viene consignado a la Casa Ahlers. Se dirige a la Costa de Africa.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

AUTOMOVIL EN VENTA—Se vende un automóvil Renault de cinco plazas, cerrado, nuevo, en precio muy reducido. Informarán: Rambla Pulido, 4.

DOS AMPLIAS habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquilan. San Francisco Javier, 18, bajo.

Diaterna. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

Crónica de sucesos

Una mujer agredida

A las doce del día de ayer, compareció en esta Comisaría de Vigilancia Josefa Gómez García, de 23 años de edad, soltera, natural del Realejo Bajo, con domicilio en la calle de Emilio Calzadilla, 23, de esta capital.

Dicha mujer denunció ante el agente de guardia, que momentos antes, al salir de su domicilio, fue agredida en la calle por Adela Díaz, con el mismo domicilio que la denunciante, dándole con un palo varios golpes.

Tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de dos contusiones, una en la región parietal derecha con hematoma y otra en la región escapular; siendo calificadas dichas heridas de leve, salvo complicaciones.

Denuncia por daños

Ayer compareció en la Comisaría de esta capital, Francisco Mesa Regalado, de 23 años de edad, de profesión chófer y presentó a un individuo que dice llamarse José Gómez González, de 18 años de edad, sin domicilio, de oficio mecánico, natural de la Habana, porque habiéndole permitido que pasara la noche dentro del automóvil de su propiedad, que había dejado a la puerta de su domicilio, por la mañana pudo observar que dicho individuo le había causado diversos daños en el aparato de radio que tiene instalado en el interior del vehículo y cuya cuantía no pudo apreciar de momento.

Atropellado por automóvil

Anteayer, a las doce del día, fue atropellado en esta capital, en la calle de Valentín Sanz, frente a la Alameda de la Libertad, por el automóvil número 5.218, de la matrícula de Tenerife, el cual iba conducido por una señora, el empleado de la Junta de Obras del Puerto don Julio Grande Pérez de 38 años de edad, domiciliado en la calle de San Lucas.

Fuó asistido en la Casa de Socorro por el personal de guardia, de requieque en la región lumbar. Se dió cuenta del hecho al señor juez municipal.

Choque de un automóvil

En esta Comisaría de Vigilancia, ha comparecido Miguel Ledesma Hernández, de 25 años, chófer, natural de La Laguna, y manifestó ante el agente de guardia, que hace algunos días en ocasión de que iba por la calle de Costa y Grijalba, en esta capital, con el automóvil que conduce, sufrió un contrazo de otro automóvil, que ve-

Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles porque atravesamos, impone a todos el deber moral de defender las producciones nacionales, en lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la Industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con dificultades mayores cada vez, mientras nuestros puertos son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las Industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, Ascensores, Montacargas, Montaplatos, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Representante general de importantes Fábricas nacionales: Eduardo Herrera Hernández.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife.

nia en dirección contraria, causando daños importantes tazados en ochenta y cinco pesetas.

El vehículo causante, era el número 5579, de la matrícula de Tenerife, el que iba conducido por E. Juan Gare, siendo propiedad de don Ernesto Beautell.

Un niño intoxicado con petróleo

Ayer, cuando se encontraba en su domicilio jugando con otros menores el niño Manuel Castellano, de 2 años de edad, en un momento de imprudencia, ingirió unos cuantos tragos de petróleo.

Al percibirse sus familiares de lo ocurrido, lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le apreció ligeros síntomas de intoxicación de petróleo, calificando su estado de leve, salvo complicaciones.

Sufre una caída

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde, el vecino de esta capital Francisco Rodríguez, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Ferrer, 7, que presentaba erosiones y contusiones en el tercio inferior de la pierna derecha; de leve, salvo complicaciones.

Según manifestaciones del mismo, dichas lesiones se las causó en una caída que sufrió en su domicilio.

Cosa de juegos...

Milagros Hernández, de 7 años de edad, domiciliada en la calle Pablo Iglesias número 77, fué asistida ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región mentoniana, de leve, salvo complicaciones.

Esta herida se la causó otra menor cuando se encontraban jugando con piedras.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, el joven José Fernández, de 23 años de edad, domiciliado en la Curva número 3.

Según manifestaciones del herido dicha lesión se la causó en el taller donde trabaja.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo, Manicura, Depilación, Tintes, Decoloración, Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

Instrucción Pública

Se reunió el Consejo Provincial Con asistencia del jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Pérez Zamora; del secretario, don Pedro García Sánchez; y de los inspectores de Primera Enseñanza, don Segundo Cuerpo y doña María Betancort, el martes último se reunió el Consejo Provincial de Primera Enseñanza. Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó conceder treinta días de licencia a la maestra nacional de niñas de esta capital doña Juana Marrero.

También se acordó que las vacaciones escolares de la Primavera, comiencen el día 15 al 30 de Mayo próximos.

Viaje a la Gomera de la inspectora doña María Betancort

Anoche hizo viaje a la isla de la Gomera, en viaje de inspección, la inspectora-jefe accidental, doña María Betancort.

Al frente de la Inspección de Primera Enseñanza, queda el inspector de la tercera zona, don Segundo Cuerpo Moreno.

Permutas

Han solicitado permutar entre sus destinos, doña María del Amparo Medina, maestra de Barranco Grande, Ayuntamiento del Rosario, y doña Dolores Dorta Ortega, de Iguete de San Andrés, Santa Cruz de Tenerife.

Unión Mútua Patronal Mutualidad de Seguros

Santa Cruz de Tenerife.—Imeldo Serís, 62, 1.º derecha.—Teléfono, 1054

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. OROTAVA



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Muebles de Metal Americanos

"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visítad esta casa y quedaréis satisfechos

Página de los Estudiantes Católicos

UNIVERSITAS

La Semana del Estudiante

Grandes proyectos que han trazado nuestras mentes juveniles. Dignos esfuerzos de futuros Caballeros de la Hispanidad y de la Cristiandad. Mejor, primero de la Cristiandad que de la Hispanidad, así nuestro desprendimiento generoso nos hará dignos de ser más hispanos.

Resuenan en nuestros corazones las palabras del Dr. Angélico y, aquí, a centenares de años y de kilómetros del centro irradiante del Cristianismo, queremos sintonizar nuestros cerebros—sintonizar nuestros corazones con Dios, decía don Heracleo Sánchez el otro día—, queremos sintonizar nuestro cerebro con el pensar en la fe, la ciencia y la libertad que preocupó a nuestro Doctor Santo Tomás de Aquino.

Queremos con la Semana del Estudiante hacer lo que otras tantas veces hemos hecho; lo que se viene haciendo en las "Semanas" de todos los centros de España: afirmar nuestra fe, nuestra ciencia y nuestra lealtad. Afirmar nuestra fe en Dios y en España; es, pues, la Semana de afirmación católica e hispana. Afirmar nuestra ciencia; pero no una ciencia seca y árida de libro de texto—destrozado por las manos que sobre él se han posado, vejado por el aire y el polvo que ha mordido—sino lo amasamos rosas del jardín de nuestros ensueños; queremos soñar con nuestros futuros artistas en cines, con nuestros futuros oradores, con nuestros futuros periodistas, y al lado de ellos—como a abarberos que tuviesen por pica el lápiz solemne del censor—personalidades de nuestra intelectualidad católica, pensadores verdaderos y capaces de nuestro mundo intelectual católico. Y enviándolo todo, fo-

mentar los impulsos artísticos de la juventud; esos divinos impulsos artísticos donde el alma se recrea y sin los cuales no sé para que serviría todo este ir y venir en nuestra vida, todo nuestro devaneo y trabajo por alcanzar material bienestar.

Además, hemos de afirmar nuestra libertad, nuestra sagrada libertad. Nuestra libertad es la concedida por Dios al hombre, es el habernos concedido el ser algo ante el príncipe, primero, ante la multitud que manda después. No libertad para formar la masa compacta y baja de los que solo se mueven al impulso de sus propias pasiones, sino libertad para someternos a nosotros mismos, para auto-limitarnos. Un hombre es más libre cuanto más domina sus pasiones—decía Sócrates—. Las sutilezas supremas escolásticas de Santo Tomás, que tanto tiene de Aristóteles, discípulo de Sócrates, están impregnadas en un fondo de esta divina libertad humana: «¡Nunca aherrojar la voluntad de hombre, porque entonces sólo obtenemos espíritus pecatos! ¡Espíritus que no sabrán reaccionar ante las realidades de la vida! Y esto no lo queremos jamás. Nosotros debemos ser los que en el presente y en el futuro daremos la norma de la libertad de la cultura en la Universidad española, aunque hayamos de crear antes esta Universidad que solo existe en forma fantasmagórica, no en realidad concreta.

¡Hemos trazado la Cruz escarata en nuestro pecho y la mantenemos con honor!

Antonio de la NUEZ CABALLERO
Vicepresidente de los Estudiantes Católicos de La Laguna.

Notas sobre las Semanas del Estudiante en España

Por la información telegráfica que ha ido apareciendo recientemente en los periódicos, podemos hacernos cargo de la verdadera importancia que han revestido en estos días nuestras Semanas del Estudiante celebradas por las organizaciones de estudiantes católicos peninsulares, con motivo de la fiesta del Patrono de los EE. CC. Santo Tomás de Aquino.

Las notas que, empero, han caracterizado a las Semanas, han sido una profesionalidad reconocida, un alto nivel intelectual y una popularidad creciente.

Profesionalidad es una nota tan conatural con nuestra manera de ser que, en realidad, no es cosa nueva en las Semanas del Estudiante de este año. Lo que sí es nuevo, es el reconocimiento definitivo de ese carácter profesional. En efecto, la Semana del Estudiante se ha esperado este año, en los medios intelectuales o docentes, de la manera con que se espera ver y apreciar el más alto exponente de la profesionalidad de los Estudiantes Católicos; y ya habido, por tanto, un verdadero reconocimiento de esa profesionalidad.

En cuanto al nivel intelectual, bástenos recordar la intervención en las mismas de personalidades

tan destacadas como don Pedro Sáinz Rodríguez, en la de la Federación de Madrid; y don Victor Pradera, en la de Salamanca. La intervención del profesorado de las Universidades e Institutos, se ha visto aumentada considerablemente, quedando en ello la Semana a verdadera altura.

Y en cuanto a lo de la popularidad, no es ni mucho menos un tópico sino una realidad sentida y vivida. Las personas que asisten a una Semana del Estudiante, no pueden menos de volver a la siguiente para apreciar los adelantos de los estudiantes ya viejos en ellas, y las cualidades de los nuevos.

Por otra parte, la obra de cultura que representa la Semana del Estudiante, encuenra siempre inmejorable acogida entre un público culto y desprovisto de sectarismo. De aquí, el que este año se hayan visto concurridas como nunca las Semanas del Estudiante, llegándose incluso, en ciertos localidades, a poderse expresar con verdad aquel tópico tan conocido y tan mal traído y llevado las más de las veces, del "coor local".

En Canarias, la Semana del Estudiante comienza a gozar ya cierta tradición de profesionalidad y de una popularidad creciente. Es-

Bases para la Exposición de Arte estudiantil que organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna tendrá lugar durante la Semana del Estudiante

Primera.—La Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna organiza una Exposición de Arte Estudiantil, que se ajustará a las siguientes Bases:

Segunda.—A ella pueden concurrir con sus obras todos los estudiantes de los Centros de Canarias matriculados en el presente Curso de 1934-35.

Tercera.—En la Exposición podrán figurar obras pictóricas, dibujos, vaciado y modelado, arte decorativo, dibujo humorístico y reproducciones fotográficas.

No hay limitación en cuanto al tamaño de las obras presentadas.

Cuarta.—Las obras han de ser necesariamente originales de los estudiantes que concurren a este Certamen.

Todo estudiante puede presentar el número de obras que crea conveniente, aunque pertenezcan a diversas manifestaciones artísticas.

Quinta.—La índole de los trabajos no tiene más límite que el respeto a la Religión y a la Moral.

Sexta.—El plazo de admisión termina el día 27 de Marzo, a las ocho de la noche.

Cada obra debe ir acompañada del nombre y apellidos del autor.

Séptima.—Se establece un premio a cada una de las obras más destacadas que se concederá por el Jurado que se nombre en su día.

La composición del Jurado no se dará a conocer hasta después de emitido el fallo.

Octava.—Las obras pueden enviarse al domicilio de don Nicolás Brondo Riera, calle de Bencomo, 19, La Laguna de Tenerife, antes de la fecha indicada.

Novena.—Para retirar incluso las premiadas se establece el plazo desde el 1 de Abril hasta el 30 del mismo mes. Las no recogidas en dicho plazo se suponen cedidas a esta Asociación.

La Laguna, 11 de Marzo de 1935.—V.º B.º El presidente, Ricardo Armas y Baker.—El secretario, Nicolás Brondo Riera.

Bases para el Concurso literario estudiantil organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Primera.—Abre esta Asociación un Concurso literario estudiantil de artículos periodísticos.

Segunda.—Podrán intervenir en este Concurso todos los estudiantes de los Centros de Canarias matriculados en el presente Curso de 1934-35.

Tercera.—Los artículos no podrán ser menores de tres cuartillas a máquina, a una línea y por una sola cara, ni mayores de cinco.

Cuarta.—Los artículos han de ser necesariamente originales de los estudiantes que concurren a este Certamen.

Todo estudiante puede presentar el número de artículos que crea conveniente.

Quinta.—La índole de los trabajos no tiene más límites que el respeto a la Religión y a la Moral.

Se darán por no presentados los artículos cuyo contenido sea político.

Sexta.—Los trabajos deberán mandarse firmados con un pseudónimo, acompañando a los mismos un sobre cerrado y separado que contenga una tarjeta con el nombre del concursante y el pseudónimo.

Este año, los trabajos de preparación de la misma, se han llevado con minuciosidad desde meses atrás, por lo que es de esperar un resultado satisfactorio y una verdadera brillantez de la Semana.

Por ello aumenta cada día nuestro entusiasmo ante los éxitos obtenidos por los compañeros peninsulares a los que felicitamos de corazón.

N. BRONDO

La Laguna, Marzo de 1935.

Séptima.—El plazo de admisión de los trabajos vencerá el día 25 de los corrientes, a las ocho de la noche.

Octava.—Se establece un único premio que oportunamente se dará a conocer para el artículo más completo en forma y fondo y menciones honoríficas para los que a juicio del Jurado lo merezcan.

Novena.—La composición del Jurado no se dará a conocer hasta después de emitido el fallo.

Décima.—La propiedad de los artículos presentados, premiados o no, pasa a ser de la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna, la que los podrá publicar si lo estima oportuno.

Undécima.—Los trabajos deberán remitirse por Correo, certificado, al domicilio de don Nicolás Brondo Riera, calle de Bencomo número 19, La Laguna, Tenerife, antes de la fecha indicada.

La Laguna, 11 de Marzo de 1935.—V.º B.º El presidente, Ricardo Armas y Baker.—El secretario, Nicolás Brondo Riera.

Deportes

Jerónimo Joan triunfa en el campeonato de España de "Cross Country"

En San Sebastián se celebró el campeonato de España de "Cross Country", ganándolo el catalán Jerónimo Joan en 41'4" 3/5 en segundo lugar entró Coll.

El trofeo del presidente del Consejo de Ministros fué para los de la Agrupación Atlética Vizcaína y el de don Ramón Irazusta, para los catalanes.

LOVACO

Fin de fiesta o... la Carioca y Lope

El señor Carnal de 1935, fué—ya no es—un señor infatuado de sí mismo, con una petulancia que le hacía anunciarse de muy atrás el tiempo, como dominador galán dispuesto a la lucha rediviva cada año, con la procesión de ayunos y abstinencias de doña Cuaresma la cuarentena.

Y, en efecto, el arma moderna de nuevo tipo, empleada esta vez por don Carnal, aunque ya harto conocida de veces anteriores, fué el baile llevado a sus últimas consecuencias y gustado en todos los tonos y matices imaginables. Lo que si se ha podido observar, es que se ha ido dando de lado a lo típico para dejarse arrastrar por un snobismo exagerado en ocasiones... y así, desaparecieron para siempre las viejas danzas carnavalescas, el mascarón de "al higuil" y otras por el estilo, para vernos invadidos por una turbamulta de fox... y por una verdadera legión de guapos cosacos del Don y de imitadores muy retocaditos de Carlitos Gardel, el de los tangos pamperos...

Habían nua serie de disfrazados, no sabemos como llamarlos, que se sintieron de un tipo casi, casi acuarelista; son los marineros de yates imaginarios, vestidos con las sedas de 0'50 el metro, que venden los chinitos de la recoba, de colores chillones, en el calzón, en la blusa, en el pañuelito coqueto alrededor del cuello empolvado y... en los bien dibujados labios a lo Marlene o a lo Greta, así como en las mejillas dadas con disimulo de un poco de Coty y polvos de "viz".

Algo que nuestros abuelos calificaron de... un pastel, porque desgraciadamente en su tiempo, el ridículo tiempo del miriñaque, no estaba tan avanzada la técnica de

Biología del cuerpo legal

Los cuerpos legales igual que las personas físicas pueden y vienen a la vida con condiciones más o menos favorables para su desarrollo en el tiempo. De ley natural es que todo ser viviente fatalmente ha de morir y de la misma manera los Códigos aún naciendo llenos de vida—infiltrados de corrientes modernas—se acercan a su muerte cuando van naciendo nuevas orientaciones o instituciones.

Alguna ley se modifica aunque con rareza como en el hombre por elementos externos y entonces su vida es menos efímera.

El proyecto de Código Mercantil de 10 de Septiembre de 1927, viene a ser el Código Mercantil de 1885 como un descendiente con la fisonomía de su ascendiente, pero formado por las doctrinas de su época. Más el proyecto es un hijo muerto en formación y el Código un padre abatido por el peso de los años que no puede ya atender al dinamismo mercantil y espera que un hijo no malogrado le sustituya.

La memoria del que se adelantó a su tiempo—como el Código—debe ser respetada y estudiada por los amantes al derecho que ven lo bueno y reconocen los defectos.

COGITO

La Laguna, Marzo de 1935.

la acuarela y de... los acuarelistas.

El que menos, de once a doce bailes, luciendo el garbo y contoneándose bajo el lucido atavío de cosaco, gaucho, Príncipe moro a lo Navarra, faki...ritos indios capaces de brincar por un alfiler bien aplicada, piratas del tiempo de los filibusteros, de Drake... etc., y sintiendo correr a los finales, los platillos escurrecidos de unas gotas de sudor mezcladas con "viz" y Coty iniciadoras solapadas del baile final... la Carioca, o como dicen otros, Lope en recuerdo del tricornario del Príncipe de las letras.

Si, señores, Madame la Carioca, que es una danza, que nadie supo bailar en los bailes, y que por una ironía del destino la han bincado y la brillan todos, en la cama. O Lope, pinchando a los guapos y despiñados mascarones, con la sutil aguja de un pelo de su barba anticarnavalesca por legítima.

Perillas del siglo XVI capaces de dar el aspecto señor a los señores; mirriñaques antepasados, for de pollilla hoy, que vistieron de grandeza y dignidad a nuestras abuelas. ¡Os arrinconan definitivamente para dar paso a los nuevos disfraces de superficial contenido!

Buen negocio, empero, para los que con la falta de tela, tuvieron que bailar la fiebre hasta los 40 de la Carioca, Don Lope o la Gripe, que es una sola persona en tres variedades.

COLOMBINA Y PIERROT

Sociedad para Alumbramientos de Aguas «EL SAUCE», antes Nuevo Régimen

SUBASTA DE ACCIONES

Por el presente se hace saber: Que por el Consejo de Administración de la expresada sociedad, y de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de la misma, se sacan a pública subasta las participaciones números 162 182 183 184 185 186 134 135 136 137 138 139 183 157 158 159 160 161 143 144 145 144 147 18 19 127 128 180 181 ciento veinte y seis 140 93 44 45 46 100 20 21 22 14 11 12 13 57 58 59 y 60, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de esta sociedad, por el sistema de pujas a la llana y por término de media hora, figurando como tipo la cantidad que las mismas adeuden.

A los deudores se les concede el derecho de liberar sus acciones si pagan sus débitos hasta media hora antes del acto de subasta.

Se advierte a los partícipes de esta sociedad que los números de las participaciones que se publican para la subasta son la de los nuevos títulos, que obran en esta sociedad, algunos por no haber sido recogidos.

Arona, 11 de Marzo de 1935.—El secretario, Leopoldo O'Donnell; visto bueno: el presidente, Luis González.

¡Desengáñese!
PARA OIR BIEN EL MUNDO ENTERO HA DE SER UN
Westinghouse
Las radios que dan el alma de la música

AGRICULTORES

Nada más positivo y de más logrado éxito que este Abono, dada la escasez de estiércoles y el elevado precio del poco y malo que se puede adquirir.

No existe otro sustitutivo comparable a este por su calidad y bajo precio
Se puede emplear mezclado con Sulfato de Amoniaco, Supesfosfatos y Potasas.

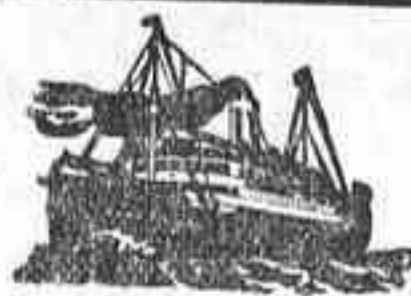
Fórmulas de empleos para PLATANERAS y TOMATEROS
DEPOSITARIOS: Don Manuel Cruz y Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

INFORMES: Enrique Ruiz Chávez

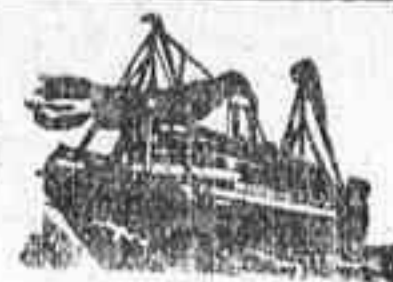
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Imeldo Serís, 74.—Teléfono núm. 1





Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Horas	Vapores	Destinos
1	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5	13		ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
5	20		RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6			ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12	13		ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19	13		ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
19	20		RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
20			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
22	24		VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24	10		PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26	13		ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	24		CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	10		LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES
Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3, 17 y 31, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
Para Las Palmas y África, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
Para toda clase de informes dirijase a su

Agente: MANUEL CRUZ
Calle San José número 8.

SERVICIO TRIPULADO
semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
LLOYD NORTE ALEMAN

con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm, y Estambul.
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935
Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.
Agentes:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
Norddeutscher Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

¡¡Atención!!
Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELEFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie usted en Gaceta de Tenerife

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella, Valencia, Alicante, Ceuta, Cádiz, Casablanca, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 8 pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.
"Isora", español, de 113 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.
"Ciudad de Melilla", español, de 678 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 19 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.
"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 52 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.
"Santa Elena", español, de 145 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.
"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a R. López.
"Teresa Otero", italiano, procedente de Caustama, con combustible líquido; consignado a M. Cruz.
Vapores llegados ayer
"Victoria", balandro español, de 47 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.
"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.
"Felicia Rodríguez", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Lombet.
"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.
"La Polar", balandro español, de 34 toneladas, procedente de Las Palmas y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.
Vapores despachados ayer
"Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas; "Ada Gathon", sueco, para Las Palmas; "Turia", español, para Marsella y escalas; "Isora", español, para Guía y escalas; "Bajamar", noruego, para Londres y escalas; "León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Santa Elena", español, para Málaga y escalas; "San Cristóbal", para Málaga y escalas; "Adeje", español, para Santiago y escalas.
Vapores despachados ayer
"Joven María Candelaria", palebot español, para la pesca; "Jaime", balandro español, para la pesca; "Herbania", balandro español, para Las Palmas; "Nemesia Lombet", balandro español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de descarga y carga.
"Turia", español, realizando operaciones de descarga y tomando frutos.
"Isora", español, descargando frutos.
"León y Castillo", efectuando operaciones de descarga y carga.
"Santa Elena", español, tomando carga.
"San Cristóbal", español, descargando frutos.
"Adeje", español, descargando frutos y tomando carga.
"Teresa Otero", italiano, provisionándose de combustible líquido.
"Ada Gathon", sueco, en tránsito.
"Bajamar", noruego, tomando frutos.

AVISO
La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo
El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:
"Bajas presiones en el Sur de Irlanda, 1020; también bajas relativas en el Sur de Irlanda; mucha neblina en el Norte de Azores; probables lluvias entre Portugal y Canarias; buen tiempo en la Península."
Reunión de la Junta Local de Alistamiento
Se hace saber que en cumplimiento a lo preceptuado, el primer domingo de Abril, día 7, se reunirá en este Centro la Junta Local de Alistamiento, para verificar la clasificación de los inscriptos conforme determinan los artículos 74 y 77 de la vigente Ley de reclutamiento y Reemplazo de Marina de la Armada.

10 céntimos

diarios le costará a usted solamente, leer en su casa **CUANTOS LIBROS QUIERA** si se suscribe hoy mismo a **BIBLIOTECA CIRCULANTE "GALDOS"**
San Francisco número 84, Santa Cruz de Tenerife
Novelas literarias, novelas para señoritas y para niños, libros sociales, políticos y sexológicos, novelas folletinescas y de misterio, obras de cultura en general, etc.
Todos los meses recibimos obras nuevas.
Solicite nuestro Catálogo que le será remitido gratuitamente.
BIBLIOTECA CIRCULANTE GALDOS, San Francisco, 84, Santa Cruz de Tenerife

Riquie Rumeu de Armas
ARQUITECTO
Calle del Si número 1

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTA
El día 24 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.
Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1935.—El director gerente, J. A. Rumeu.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA
Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.
Servicio de Rapido para LISBOA, LISBONA y LONDRES:
12 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"AVILA STAR"
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"
Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:
20 Marzo.—"AVILA STAR"
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"ALMEDA STAR"
Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
Feb. 23.—"AVELONA STAR" Londres directo.
" 28.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Marzo 7.—"SULTAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 9.—"RODNEY STAR" Londres directo.
" 14.—"NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"AFRIC STAR" Londres directo.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
Para informes: HAMILTON & Co., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.
Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc.
Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.
Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarles estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.
Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

Cocinas y Hornillos de Gas

MECHERO DOBLE ECONOMICO
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Marzo	Día	Vapor	Destino
1	viernes	"ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
6	martes	"ALCA"	id. directo
8	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
12	martes	"AGUILA"	id. directo
15	viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
19	martes	"AVOCETA"	id. directo
22	viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
26	martes	"ALCA"	id. directo
29	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
Abril 2	martes	"AGUILA"	id. directo
5	viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
8	viernes	"AVOCETA"	id. directo
13	sábado	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
16	martes	"ALCA"	id. directo
19	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
23	martes	"AGUILA"	id. directo
26	viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
30	martes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo 3	viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
7	martes	"ALCA"	id. directo
10	viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
14	martes	"AGUILA"	id. directo
21	martes	"AVOCETA"	id. directo

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 18'3
Id. mínima..... 14'2
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

En el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, pronunció el día 2 del actual mes de Marzo, don José María Gil Robles su anunciado discurso sobre un plan político económico de realización urgente, que fué transmitido por "radio" a toda España. Estaban todos los locales del Círculo repletos de público, que se hacinaba en las escaleras y pasillos, oyendo el discurso mediante la instalación de altavoces de la casa. Entre grandes aplausos se presentó en la presidencia el señor Gil Robles, acompañado de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, de numerosos diputados y del director general de Asistencia Social.

Entre vivas a Gil Robles, al jefe y a España, el señor Matesanz, presidente del Círculo de la Unión Mercantil y diputado por Madrid, en representación de la coalición antimarxista, hizo la presentación del señor Gil Robles.

EL SR. MATE SANZ

Manifestó que, en nombre de la Junta de gobierno, debía dar gracias al señor Gil Robles por la aceptación inmediata que hizo de su ofrecimiento para ocupar su tribuna. Estoy a su disposición, les dijo. El día que ustedes quieran hablaré sobre el tema que ustedes deseen. Nosotros dejamos el tema a su elección y creemos que no podría haber elegido otro mejor que este de un "plan económico y político de urgente realización".

Atravesamos momentos muy difíciles. Se dice que nos faltan hombres (una voz: "Aquí hay uno."); no nos faltan hombres políticos; lo que ocurre es que los gastamos con demasiada rapidez. Para que estos hombres existan para que estos hombres perduren es necesario que haya una coesividad nacional organizada, una sociedad que se interese exclusivamente por el bien de la Patria, sin cuyo concurso no se puede hacer nada.

El señor Gil Robles ha creado, ha contribuido activamente a crear un patriotismo ejemplar con sus constantes propagandas, con su organización admirable, y la hecho uso de algo que no es muy frecuente en la política española: la lealtad. (Grandes ovaciones.) Un autor ha dicho que la palabra es plata, pero el silencio es oro. Yo quiero ahora, con mi silencio, proporcionaros el oro de la palabra de Gil Robles. (Muchos aplausos.)

El Sr. Gil Robles

El señor Gil Robles se levantó a hablar seguidamente, en medio de una imponente ovación del público puesto en pie. Se oían vivas a España, al salvador de España y al señor Gil Robles.

Señoras, señores y amigos todos, comencé diciendo. He de lamentar que mis primeras palabras hayan de contener una rectificación para algunos conceptos de la presentación amabilísima que de mí ha hecho el señor Matesanz. El Círculo de la Unión Mercantil no tiene para conmigo ningún motivo de agradecimiento porque yo haya aceptado su invitación. Para mí era una obligación acudir a su llamamiento y me es sumamente honroso ocupar por segunda vez esta tribuna en estos años difíciles, para ponerme en contacto de nuevo con la opinión pública. Este contacto con la opinión, que es una obligación para todos, es para mí además un placer, porque yo entiendo la política como una rendición diaria de cuentas, sin ocultar los más íntimos repliegues de nuestras intenciones. Por eso he de manifestar mi agradecimiento al Círculo que me ha facilitado esta tribuna y el agradecimiento a todos los que me han tributado un recibimiento tan cariñoso que será para mí como una inyección

Las actividades de las derechas españolas Gil Robles expone un plan político económico de realización urgente Economía. Dinero barato. Impuesto sobre la renta Política de paro: el Estado dispone de cien millones con los que puede estimular la iniciativa privada. Repoblación forestal Un Consejo de Economía para dictaminar las leyes

para continuar luchando por el bien público sin pequeños intereses de partido.

OBJETIVIDAD Y PROBLEMAS CONCRETOS

Antes de entrar en el tema que me he propuesto, quiero hacer dos advertencias. En primer lugar, quiero hablar con absoluta objetividad, sin ningún afán partidista, o de proselitismo. La tradición de esta Casa es apolítica, y en ella solamente pueden tratarse problemas políticos de la máxima altura. En segundo lugar, y máxime teniendo en cuenta que mi conferencia no es la primera de las que se han pronunciado en este Círculo sobre temas análogos, yo quiero evitar todo afán polémico. Que nadie me atribuya el menor deseo de atacar persona o grupos cuando me vea en la necesidad de fijar las bases doctrinales de la modesta posición que ocupo en la política española. Yo profeso para las ideas los mayores respetos. Cuando las ideas son defendidas por hombres convencidos y de buena fe, me parece poca toda cordialidad, y es mi deseo en estos instantes que esa cordialidad no pueda turbarse de ninguna manera.

Tengo una gran preocupación por huir de algo que me parece muy grave. No quiero evitar los problemas concretos para atender a las soluciones ideales que solamente en la lejanía se podrán realizar. Evitaré trazar las líneas directivas de un Estado futuro, no por desprecio para un tema tan interesante, sino porque ante su planteamiento, veo estas tres posiciones: Puede abordarse el asunto de un modo puramente teórico, especulativo, que llevaría a peligrosas creaciones artificiales, apartadas de la realidad y del pueblo, expuestas a los arbitrios fáciles y las creaciones sin aplicación. De otra parte, puede incurrirse en el error de copiar o traducir simplemente los figurines y los modelos extranjeros. El pecado de la ideología racionalista del siglo XVIII, fué trasplantar a casi todos los países las formas de la democracia parlamentaria inglesa, sin tener en cuenta las diferencias de climas políticos y sociales. Nosotros, que hemos atacado esta traslación equivocada de criterios políticos, no podemos seguir ahora por los mismos derroteros. Si nuestro mal ha nacido por apartarnos de la tradición española, de la entraña de nuestro país, no vayamos de nuevo a buscar soluciones más allá de la frontera. Entremo de nuevo en nuestra historia, vayamos en busca de nuestra personalidad (Una gran ovación impide terminar el párrafo al orador.)

Una tercera posición nos llevaría, frente a la concepción del Estado futuro, a adoptar las posiciones de los simples agitadores políticos. Es muy fácil, al ver la actual situación penosísima, cantar las bellezas de las concepciones políticas que hacen más visible, en el contraste, la negrura de nuestros días. De esta manera se agitan las conciencias sin encuzarlas por nada positivo. Así sur-

gen las frases sin contenido real, las actitudes dramáticas de teatralismo, la crítica estéril, los tópicos. Frente a esta posición, nosotros mantenemos que la realidad es transformable, sin esas críticas que hacen en la juventud un llamamiento a la violencia, que a los cómodos les invitan a la estéril abstención, que a muchas personas pacíficas y honradas les llevan a un escepticismo enervador que mata toda obra constructiva. (Gran ovación.)

MEJORAR LA REALIDAD ACTUAL

Mis ambiciones, confieso que son más limitadas. Yo no pretendo crear desde ahora un Estado nuevo. Quiero recoger la realidad actual, con sus indudables errores, y transformarla, porque yo creo firmemente que en el fondo del alma de mi raza española hay elementos bastantes para convertir el mal en bien. Yo no quiero recurrir en ningún caso a las visiones ex-

tranjeras, dramáticas ni exóticas. (Grandes aplausos.)

Nos hallamos ante una realidad gravísima, y en ella hay que dedicar atención preferente a los problemas económicos. No soy de los que opinan que los problemas políticos deban subordinarse a la economía, sino que pienso que la actividad económica, como todas las actividades nacionales, debe lograr la unidad mediante un principio político. Pero hoy día se está restándole a la actividad económica la atención que se dedica en exceso a la política.

Nos enredamos en discusiones fáciles, en lugar de atender a los difíciles tratamientos económicos. Por eso yo, que estoy dedicado a la política, por la fuerza providencial de las circunstancias, agradezco esta ocasión de estudiar con vosotros los problemas económicos.

LO PRIMERO, AUTORIDAD

Y aunque parezca extraño, ten-

go que manifestar que la base sólida para la solución económica, no es que existan grandes planes; ni que existan planes pequeños, sino que haya una base robustísima de poder público, un poder fuerte, una autoridad incontrastable, contra la cual no puedan las coacciones ni las violencias de ningún género; sobre la cual no se levante ninguna potencia social (ovación). Olvidad por un momento mi posición de partido. Es muy frecuente hablar de que hay necesidad de modificar las leyes, que hay que dotar de elementos al Poder público, que la sociedad debe estar jerarquizada, que es necesario un mando único. Hasta cierto punto, yo comparto esas opiniones; pero hasta cierto punto, no. Atendamos a nuestra realidad española. La Constitución, dejando aparte sus grandes defectos en la parte dogmática, en su construcción orgánica, reduce con exceso las facultades del poder ejecutivo frente al poder legislativo, al menos en teoría. Esta ley defectuosa

tiene que ser reformada a todo trance, y en su reforma ya estamos trabajando.

Pero yo os digo, que a pesar de esta legislación, el poder ejecutivo tiene en España suficientes resortes de mando para impedir que lo domine ningún otro poder, si es que se lo propone seriamente. Si el ejecutivo cree que necesita más facultades, las tendrá, se le darán inmediatamente. Si se cree necesario duplicar la fuerza coactiva, que yo creo que es más que suficiente, esa fuerza coactiva se duplicará. Pero será inútil todo el aumento de fuerzas, no se logrará la definitiva autoridad, si no hay una voluntad de mandar, un deseo de mandar, una voluntad firme de poner al Estado por encima de las clases y de los intereses, por encima de los poderosos y de los humildes, imponiendo el imperio de la ley, sosteniendo el Poder público a rajatabla, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. (Enorme ovación. El público, puesto en pie, aclama al orador.)

Esta autoridad firme es necesaria y se logrará si los españoles la queremos. Voy a entrar ahora en el contenido concreto de mi conferencia.

NIVELACION Y RECONSTRUCCION

¿Cuál es nuestra situación actual económica y financiera? Conviene recordar antecedentes. A raíz de nuestros desastres coloniales, el gran ministro de Hacienda Fernández Villaverde se propuso un plan con tres etapas: liquidación del desastre colonial, reconstrucción nacional y desgravación de impuestos. Pese a su voluntad y a sus buenas condiciones no pudo lograr más que la primera parte. Ministros posteriores no pudieron avanzar tampoco en la reconstrucción nacional, pero a gunos intentaron, por un afán explicable de popularidad, algunas desgravaciones de impuestos. En 1916 surgió de nuevo el intento de saneamiento financiero y reconstrucción económica, pero las consecuencias de la guerra se dejaron sentir también en nuestro país y fracasaron las intenciones. Desde 1923 a 1930 la Dictadura, dotada de poderes omnímodos, trató, con la mejor voluntad, de desarrollar los planes constructivos. Creo tributar una deuda de justicia proclamando el celo y la competencia del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que logró un notable aumento de la recaudación y el impulso que dieron a la reconstrucción nacional los planes, tal vez un poco ideales, pero fecundos, del conde de Guadalhorce. Más faltó una política ajustada de los gastos extraordinarios; vino una baja de la peseta, vino el descrédito y, por fin, el hundimiento.

Los años primeros de la República no se han distinguido, ciertamente, por un saneamiento económico ni una autoridad administrativa. No quiero referirme personalmente a nadie, pero es lo cierto que se abandonaron todos los planes de reconstrucción nacional. El plan del señor Lorenzo Pardo, muy perfecto en su aspecto técnico, no ha acertado a resolver los problemas administrativos. Últimamente se ha presentado un plan de repoblación forestal que une a sus ventajas técnicas sus soluciones económicas y financieras y muy pronto pensamos que será llevado a realidad.

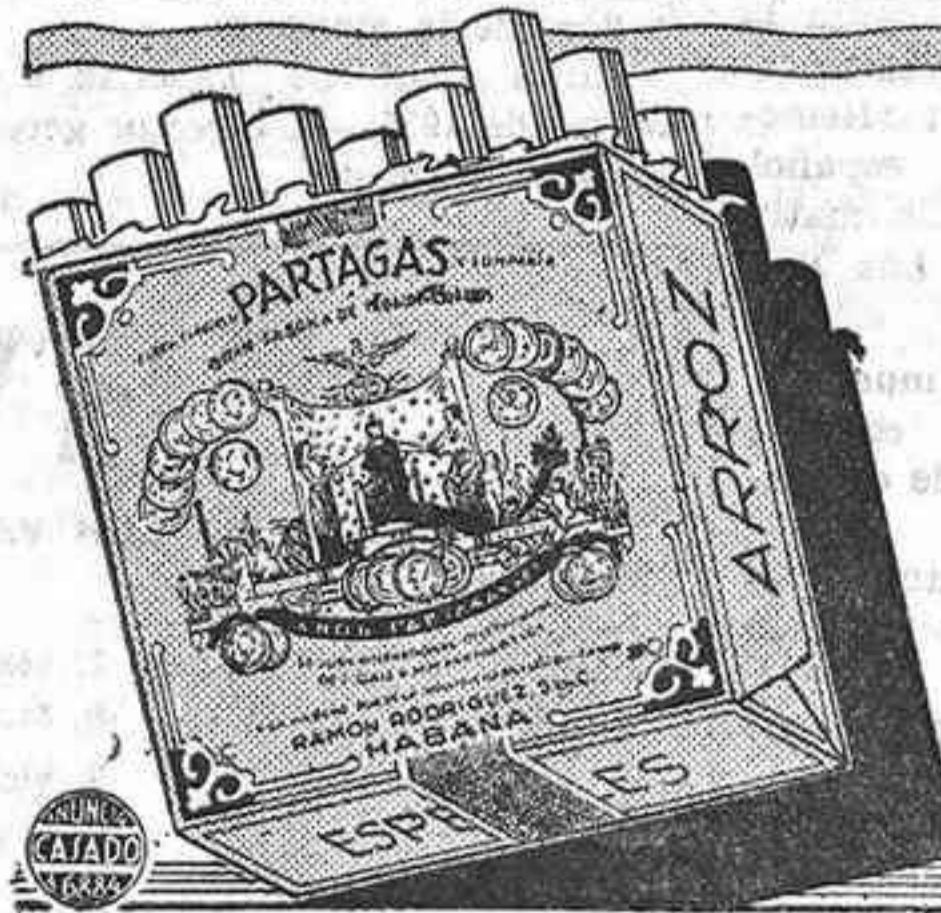
Debemos hacer un examen, aunque sea ligero, del Presupuesto. Sin recargar las tintas negras, nos encontramos ante un déficit presupuestario de seiscientos millones como mínimo. La tributación para las clases productoras ha llegado a un extremo insostenible; crece el paro obrero y es preciso cortar a todo trance.

(Concluirá.)



Quando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de un Exclusivas Características que Nunca han Sido Igualados. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.

PARTAGAS



es en cigarrillos la marca de protección.

16 ESPECIALES

Siempre tan agradables!

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor